

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6419.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.

SÁBADO 6 DE ENERO DE 1872

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes. cada de quince líneas y que sea de

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy no se publicará el DIARIO mañana.

Seccion editorial.

MEMORIA Y PROYECTO PARA ESTABLECER UNA NUEVA GUARDERÍA RURAL EN ESPAÑA.

IV.

La tercera clase de cultivo, que es el usado por la mayoría de las provincias de España colocadas en su interior, es el que, llamándose también *extensivo* por ser mucha la tierra que labra cada individuo, contiene sin embargo un gran fraccionamiento de la propiedad, aun mas dividida por cuanto se deja anualmente la mitad en descanso como en los grandes cortijos de Andalucía, pero en pedacitos sumamente pequeños de intento fraccionados.

Es tal la confusion que resulta de tan extraordinario número de parcelas, que solo puede formarse idea viéndolo un plano parcelario científicamente dibujado; pero aun no presentará por completo la verdadera subdivision, porque el plano contendrá el contorno de cada una de las tierras ó fincas que resultan en el Registro de la propiedad deslindadas, cuando despues hay otro fraccionamiento infinitamente mayor, voluntariamente hecho para el cultivo, perfectamente comunista, como iremos viendo en el curso de nuestro trabajo.

Resulta prudencialmente el siguiente cálculo tomando por base á un pueblo que tenga una legua de superficie cuadrada y de 120 á 160 vecinos moradores. En este pueblo habrá propiedad de unos diez ó doce hacendados forasteros, y unos treinta ó cuarenta de la localidad. Cada uno de estos propietarios no tiene una sola finca, sino muchas, repartidas y entrelazadas con las de los demás; y esto es lo que se halla deslindado mas ó menos bien en el Registro, y de consiguiente en él encontraremos un número de fincas que no bajarán de mil ó mil quinientas inscritas en el índice. Las hay tan pequeñas que el valor capital es de cinco reales y tambien de dos, y de un real en muchos pueblos de Castilla la Vieja. Calcule el lector la poca importancia de estas fincas labradas, y la dificultad de que se respeten sus linderos por los colindantes.

Pero la dificultad sube de punto, si decimos que no hay que guardar mil ó mil quinientas fincas en el término municipal, sino 6 ó 7.000, por el fraccionamiento en pedazos que los mismos labradores arrendatarios hacen de

la finca para que los peligros y ventajas del cultivo toquen á cada uno por igual, así como en el terreno legal formar una resistencia de colectividad para cuando haya que ir contra el dueño ó en contra de alguna disposicion gubernativa.

Para comprender bien el triste y deplorable estado de nuestra agricultura rutinaria, debemos empezar por poner en claro la irregularidad geométrica de nuestros términos municipales, y la complicacion de sus abigarrados contornos.

No habiendo, por consiguiente, dos perímetros iguales, y no existiendo en las casas consistoriales un plano bueno ni malo de la circunferencia verdadera; no existiendo tampoco buenos ni bastantes mojones de término, ni árboles robustos en sus ángulos, que es el mejor de los mojones, se comprenderá la inmensa dificultad de conocer los linderos de los términos municipales y guardar incólume su jurisdiccion local. Y no falta tambien algun trozo de terreno de bastante consideracion, ofuscado ó en cuestion interminable entre vecinos, sobre á qué termino municipal pertenece, y disfrutándose por quinquenios entre uno y otro pueblo.

La Comision de la Junta general de Estadística encargada de los trabajos geodésicos que hace diez y seis años empezó la triangulacion y parcelacion de España por su centro, que es Madrid, ha tardado doce ó trece años en levantar los planos de esta provincia con la mas exquisita perfeccion digna de todo elogio; pero que al paso lento que lo lleva, debido á la escasez de fondos de que puede disponer, y que ante la complicadísima construccion de nuestra propiedad rural y términos municipales tan mal figurados, es posible que se pasen siglos sin que lleguemos á tener la parcelacion de todas las provincias de nuestro Reino (*); y para entónces, las necesidades de nuestra agricultura habrán hecho una revolucion profunda á fin de borrar esas irregularidades y reemplazarlas con figuras geométricas rectangulares, claras y sencillas.

Entretanto, y por muchísimo tiempo debemos contentarnos con lo existente, y vencer las resistencias de localidad con la prudencia posible dentro de la legalidad establecida. Y como prueba de la dificultad de conocer esos términos de figuras irregulares, baste decir que solo los vecinos de larga residencia ó los nacidos en el pueblo llegan á conocer los linderos del término municipal, habiendo muchos que no conocen mas que el del lado á donde confluyen los pedacitos que la

(*) En Francia duró sesenta años y en Prusia solo treinta y cuatro.

bran; y hé aquí por qué la misma Guardia civil, aunque resida algun tiempo en una misma demarcacion y de ser hombres que saben todos leer y escribir, pero que no proceden de labradores sino en muy infimo número, nunca llega á saber los términos municipales donde reside, denunciando á veces hechos á una justicia distinta de la que tiene jurisdiccion en el sitio denunciado.

Hace pocos años, como cuatro ó cinco, que quedó decretada y hecha la deseada agrupacion de Ayuntamientos en las oficinas del Ministerio de la Gobernacion, faltando muy poco para que se llevase á efecto la reunion de los nuevos términos municipales de aquellos por cuya inferioridad de almas debían quedar suprimidos. Pero en este decreto de agrupaciones, para nada se tuvo en cuenta la irregularidad de las figuras geométricas, y de consiguiente aunque se hubiese llevado á cabo la reforma, quedaba siempre en pie la dificultad de distinguir los nuevos linderos de los términos aumentados, y por lo tanto la misma dificultad que ahora para la buena custodia de los campos. Hechos sin embargo todos los trabajos de agrupacion en dicho Ministerio, puede muy bien renovarse la cuestion otro dia, y plantearse definitivamente como obligatorio lo que ahora ha quedado acto voluntario en la nueva Ley municipal promulgada el 15 de Agosto de 1870 en sus arts. 19 y 20 «cuando el Ayuntamiento y mayoría de los vecinos lo solicitare;» y de consiguiente ya en una forma, ya en otra, llegarán con el tiempo las agrupaciones de los términos, pero no habiéndose pensado en corregir las figuras irregulares que contiene, quedará la misma imperfeccion, y por lo tanto, la misma y aun mayor dificultad que ahora para conocer prácticamente el término aumentado y la complicacion de sus milésimas parcelas labradas.

DISCURSO DEL PAPA EN LA RECEPCION DEL 24 DE DICIEMBRE.

La preciosa allocucion que pronunció Pio IX en contestacion á las numerosas comisiones que, presididas por el marqués de Cavaletti, fueron á felicitarle el 24 de Diciembre, dice así:

«Las felicitaciones que el marqués de Cavaletti, senador de Roma, me dirige en nombre de todos los verdaderos ciudadanos romanos, manifiestan perfectamente nuestras esperanzas, y estas esperanzas son tan vivas, que en ello veo una señal de que serán cumplidas, porque no puede ser confundida la esperanza fundada en Dios. Dios, un dia ú otro, se acordará de sus misericordias.

Recordad lo que dice el Evangelio acerca del tiempo y de las circunstan-

cias en que se cumplió el gran misterio que celebraremos mañana. El mundo y el imperio romano estaban sumidos en el más sombrío abismo del error y de la impiedad: todos los pueblos eran presa de la corrupcion, y los hombres honrados y piadosos esparcidos por el imperio, suspiraban por el fin de tantos males, y confiando en la divina promesa del futuro redentor, declinaban en su corazón: «Cielos, dadnos vuestro rocío; nubes, lloved al justo.»

Entonces fué cuando Augusto, que gobernaba el mundo, mandó hacer el censo de todos los habitantes de su imperio, y en un rigoroso invierno, el patriarca San José con su castísima esposa la Virgen María, partió de Nazareth para ir á inscribirse segun la orden del emperador, la cual hizo patente que la palabra de Dios no pasa.

comparar. que entonces se... Seue de la religion, de la verdad y de la justicia, es hoy presa de la iniquidad y ha llegado al colmo de los infortunios. En públicas escuelas se enseñan la incredulidad y la impiedad; hombres perversos procuran propagar el protestantismo, y se cometen todo género de abominaciones que no es necesario mencionar. Hoy se quiere hacer el censo de la poblacion como lo queria Augusto, que, ciertamente, no sospechaba que entre los súbditos de su imperio iba á aparecer el redentor del mundo.

«No desmayemos; siendo nuestras circunstancias semejantes á las de los siglos pasados, podremos ver la reparacion. Y nuestra esperanza debe ser más grande. En tiempo de Augusto habia pocos buenos que orasen, y hoy todos vosotros elevais el corazón á Dios; y esto que sucede en Roma, sucede lo mismo en Italia, en Europa, entre los fieles del mundo entero.

«Este deseo justo y santo de ver cambiar rápidamente el horrible aspecto del mundo, nos dá esperanza, por lo mismo que coincide con el censo de poblacion.

«Debemos esperar en la fé de los pueblos y en la union y concordia de los buenos. Esperemos, si, en esta concordia y tengámos confianza en que Dios nos consolará. Há ya muchos siglos que un hombre lleno de valor y de enorga bajó de las montañas de Asturias y poniéndose al frente de un pueblo animado de fé viva y eficaz, pudo, él por su constancia, y el pueblo por su fé, libertar á España del yugo musulman y convertirla de nuevo en un país cristiano y notable por su católico fervor.

«Esperemos, pues, en la fé y en la

se repi... ra cons... conmigo pidiéndose... que se acuerde

Y... propiedad es vuestra; vos la habeis plantado y regado con la sangre de los apóstoles y de los mártires; la habeis cultivado con la pureza de las doctrinas y la santidad de los ejemplos de tantos hombres como la habeis enviado. ¡Dios mio! ¡dirigidnos una mirada de piedad; bendiga vuestra diestra á un pueblo que lo espera todo de vos! ¡Benedicid en sus familias, y que esta bendiccion lleve la paz á los hombres de buena voluntad, la paz celebrada por los ángeles... ¡Dad á estos fieles que me rodean, y todos los que en el mundo trabajan seguir el término... decidlos en est

sean... eternidad Ben

De la Correspondencia 3 copiamos las... En Pareja, pue... de Guadalajara, tuvo... del 25 de diciembre último... horroroso. Suscítose entre dos mozos, por una petaca, cierta cuestion que por el momento quedó en palabras; pero uno de ellos se retiró á su casa á prepararse, sin duda, y volvió á reaparecer; mas como al partir le oyese decir un hermano suyo «que iba á matar á R. ó que este tenía que matar á él», se arrojó de la cama, y vistiéndose precipitadamente se fué en su busca con el fin de evitar un disgusto.

Cuando encontró á su hermano no halló ya mas que su cadáver frio. Atolondrado se fué á dar aviso á la autoridad, quien guiada por el mismo y al dirigirse al sitio de la catástrofe tropezó antes con el cadáver de R., en vez del que buscaban. «¿Conque dice usted que han matado á su hermano, y resulta que quizá será Vd. el asesino de este infeliz?» interrogó el alcalde. «Mi hermano está tan muerto como este, pues hace pocos momentos le he visto yo,» replicó el interrogado. Efectivamente, á corta distancia se hallaron tendido al otro. Los dos contendientes se habian dado el uno al otro la muerte. Este suceso tiene consternados á los habitantes de Pareja.

—En el vapor español *Betis*, que debe arribar de un momento á otro al puerto de Alicante, llegarán 80 libras de semilla de gusano de seda del Japon,

— 472 —

Habíasele recogido y trenzado la cola como á la cabalgadura de un campesino.

La brida y la silla de ordenanza habian sido sustituidas por un bridon encarnado con gruesas anteojeras: los estribos eran de concha.

En la delantera estaba atada una maleta, donde el gendarme habia metido dos pistolas.

Vestido y montado de esta suerte, el sargento Nicolás Santearau se parecia á un molinero de los alrededores que iba á alguna feria lejána.

Salió por la puerta de la huerta, con objeto de ganar por el campo el camino del bosque.

Además, hacia poco tiempo que Nicolás se hallaba en Chateaufort para que las personas de las cercanías, las que solo rara vez vienen á la ciudad, pudiesen reconocerle, sobre todo de noche.

Pero el gendarme estaba dotado de una maravillosa facultad; en po-

— 473 —

cas horas sabia la topografía de un país; una palabra le habria todo un horizonte, y su perspicacia era grande.

Nicolás, al salir de Beaurevoir, habia examinado el bosque; distinguió al otro lado del parque, bajo el bosque, una casita que, á no dudar, era la vivienda de Ulises.

Esta observacion, y algunas palabras que oyó en el café, habian llamado vivamente su atencion.

Entonces, por algunas palabras que se le escaparon á M. Victor de San Julian y por su actitud socarrona, adivinó que se detendria en aquella casa.

Estaba seguro, además, que iria tranquilamente al paso hasta el sendero del bosque.

Los gendarmes montan, por lo general, sobre caballos normandos, cuyo trote se oye de lejos.

Nicolás puso el caballo al trote, y veinte minutos despues aperció una especie de bulto negro que marchaba delante de él.

— 476 —

—¿Qué precio tiene este año el trigo de semillas?

—Veintisiete ó veintiocho francos.

—No escaro.

En este y otros diálogos, penetraron Nicolás y M. Victor en el bosque, y caminaban al paso á lo largo de las paredes del castillo de Beaurevoir.

El falso molinero observó que M. de San Julian echaba una mirada furtiva á las ventanas del castillo, en una de las cuales habia luz.

Diez minutos despues llegaron á uno de esos pilares ó postes que sirven para indicar el camino del bosque y que se colocan ordinariamente en el cruce de varios senderos.

—Ese es vuestro camino, es decir, el de Ruet: conduce directamente al estanque, y del estanque á Combreux.

—Gracias, señor, dijo el molinero.

—No hay de qué, respondió Victor, tomando tambien el mismo camino.

— 469 —

mercader de granos para comprarle trigo de semillas, respondió M. de San Julian. Por esto me convenia viajar de noche.

Y á su vez guió el ojo con aire misterioso.

—Hay dos leguas largas de aquí á San Julian, dijo Duribeau.

—¡Y leguas del país!

—Señor de San Julian, dijo otro, si se conoce el camino del bosque.

—Felizmente yo le conozco bien.

—Se pasa por Beaurevoir... bajo los muros del parque.

—Por allí tomo siempre.

M. Victor que se habia arrimado á la chimenea para calentarse sus largas pantorrillas, resolvió de pronto retirarse.

—¡En camino! dijo. Buenas noches, señores.

Y como todavia quedaba una gota de aguardiente en el vaso, se la bebió de un trago.

Duribeau hizo una mueca, pero no dijo nada.

vea propietario el que, atendido á un jornal, lo invierte en buscarse una perdicion, y pida usted luego los partes para ver que Fulano reventó de un harton de Sanlúcar, que Zutano se gastó con veinte mozas de la taifa la parte que le cupiera en el reparto, y que Perencejo, al influjo del néctar de Cazalla, le cortó la cabeza á todos los vecinos del corral en que habitaba. Andate con florecitas.»

—Siga.—Se ha dispuesto que, mientras las Cortes adoptan una resolución definitiva acerca de las cédulas de empadronamiento y licencias de caza y de armas, sigan sirviendo las que están en uso, continuando la expedición de las actuales á los que las necesitan.

—Empiedros.—Se ha aprobado el expediente de subasta para los empiedros de esta capital hasta fin del año económico de mil ochocientos setenta y uno á mil ochocientos setenta y dos.

—Cantares.—Que los hombres son malos—no tengais duda,—que mientras todos ellos—cosa es segura.—Por eso siempre—ha sido partidario—de las mujeres.

Ayer noche tu madre—me dijo lila,—cosa que no comprendo—por vida mia.—Y ella no sabe,—que yo soy lila, y ella—flores cordiales.

—Utensilios.—Se ha publicado la nota de las compras verificadas por las Administraciones de utensilios y provisiones de Córdoba, durante el mes de Diciembre último.

—Condecoracion.—Se ha concedido á varios voluntarios de la Libertad de Priego la cruz de primera clase para premiar los servicios prestados por los mismos.

—Verdades.—Hay sonrisas que hieren como puñales.—El hombre vil se enorgullece de poco.—Sabemos lo que somos, pero no lo que podemos ser.

—Vale más caer ante un león que ante un lobo.—El porvenir es el secreto, es el tesoro que nos guarda.—El mejor soldado es aquel que para ir animoso al combate no necesita el estímulo de las músicas y tambores. El mejor estudiante es aquel que comprende sus deberes sin pensar en los premios que le pueden dar. El verdadero premio está en la conciencia.—La conciencia que distingue al fuerte no es la de que sea insensible al dolor: es la de sufrirlo y soportarlo.—En medio del dolor el hombre más fuerte puede dar un grito; pero el sábio, superior al fuerte, calla resignado.

—Rebo.—Se ha empezado causa criminal en Montoro por el robo verificado últimamente de cuatro mulos en el camino de Villafraña á Montilla.

—Los pies.—Ha sido aprobado el expediente de subasta de las calles de la Coracha y Córdoba, de Montoro.

—Resolucion.—Habiéndose suscitado dudas sobre la inteligencia de la disposición decimasesta de la orden de primero de Abril de mil ochocientos setenta respecto de los maestros que disfrutaban mayor ó igual sueldo que el que pretendían en concurso, así como tambien acerca de si los maestros que sirven escuelas de oposición en virtud de una autorización especial pueden ó no optar por concurso, permuta ó traslación á otras de igual clase, se ha determinado lo siguiente: «Primero, que la disposición diez y seis de la orden de primero de Abril de mil ochocientos setenta se reduzca á los términos siguientes: «En la formación de las propuestas para cualquier clase de escuelas que hayan de proveerse por concurso serán razones de preferencia en igualdad de circunstancias y en el orden en que á continuación se expresan: el mayor número de años de servicio, la mayor categoría del título, haber sustituido á maestros inutilizados en escuelas públicas, haber instruido sordo-mudos y ciegos, y haber prestado á la enseñanza servicios no retribuidos.» Segundo, que los maestros y maestras que desempeñan escuelas de oposición en virtud de alguna autorización especial pueden optar por concurso, traslación ó permuta á otras de la misma clase y sueldo que las en que se hallen sirviendo.

—Volaverunt.—Se han dado en esta provincia las órdenes oportunas para la busca de tres presos que se fugaron una de estas noches de la cárcel de Baeza, y son: D. Carlos Lázaro, La Ripa, Pedro Miguel Sierra y Antonio Cardeñas Vilches.

—Buque.—En el número ciento sesenta y siete del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la subasta de un bu-

que de vapor para el servicio de trasportes entre Málaga y los presidios menores de Africa.

—Precocidad.—«Ha llegado á Montevideo desde Rio Janeiro, en estos días, Romeo Dionesi, consumado pianista, de cuatro años de edad. Esta criatura es un verdadero portento que acaba de llenar de admiración al público fluminense, habiéndolo hecho antes con el de algunas capitales europeas. No es solo un músico, un futuro génio musical, sino un cantante que sin perderse y con una perfección relativamente admirable, entona trozos difíciles del repertorio italiano. Este fenómeno musical, que si prescindimos de la infancia de nuestro compatriota Dal-miro Costa, acaso no ha tenido ni tiene rival en el mundo, se exhibirá en San Felipe, y en seguida nos hará una visita.»

—Cambio violento.—Un chino de Nueva-York, que desempeñaba las funciones de vendedor de diarios por las calles de aquella ciudad, y de tintorero al mismo tiempo, acaba de saber que su abuelo, muerto hace poco tiempo en Muninavat, Irlanda, le ha dejado en su testamento una fortuna de 116.490 pesos fuertes.

—Hoy.—+ La Adoracion de los Santos Reyes.—Mañana, S. Julian, mártir.—Pasado mañana, S. Luciano, presbítero y compañeros mártires.

—JUELLO CIRCULAR.—Hoy y mañana, Real Iglesia Auxiliar de S. Hipólito, por doña Manuela Fernandez Arias.—Pasado mañana, convento de Santa Ana, por doña Isabel Alvarez, en sufragio de sus señores padres y de su esposo el Señor Don Julian Bustillo y Robles.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria, hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

cinco de la mañana.—Entrada, 4 rs. los caballeros.

Correo de ayer.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto.

De La Correspondencia de España del 4 copiamos las noticias y partes siguientes:

Es opinión general, que desde las exequias del duque de Osuna no habia presenciado Madrid unas horas tan solemnes ni tan suntuosas como las que en sufragio del general Prim han tenido lugar esta mañana, á cuya preparación han contribuido casi exclusivamente los señores ministros y subsecretario de Estado.

Presidia S. M. el rey, rodeado de todo el consejo de ministros (con la sola excepción del Sr. Sagasta, que sigue en cama), y acompañado tambien de todo su cuartel militar y del mayor-domo mayor, marqués de Torreorgaz.

El Congreso y el Senado enviaron tambien sus presidentes al frente de numerosas comisiones. Lo mismo hicieron el Consejo de Estado, tribunal Supremo, la audiencia, la Rota, Consejo de Guerra, Almirantazgo, tribunal de Cuentas, profesorado, etc., etc.

Asistían tambien los subsecretarios de Estado, Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia y Gobernacion, con varios directores y diversos oficiales de estos y de los demás departamentos.

Los directores de las armas estaban tambien en Atocha, lo mismo que la diputacion provincial y el ayuntamiento de Madrid y numerosas comisiones de los voluntarios de la libertad y guarnicion de esta capital.

La prensa se encontraba representada por varios de sus conocidos redactores, que no todos pudieron ocupar el sitio reservado á los periódicos porque tan luego como entró el rey la afluencia de gentes lo hizo imposible.

La Iglesia estaba adornada con el lujo mas severo, y recordaba en tarjetones bordados con oro los nombres y las fechas que hizo gloriosos en su carrera el marqués de los Castillejos. El catafalco tenia dos cuerpos mas que en las exequias celebradas el 30 de diciembre. La iglesia y el túmulo estaban alumbrados con profusion.

La misa del maestro Esclava ha producido el mejor efecto, distinguiéndose en la ejecucion el Sr. Petit y la Sra. Ortolani, que por su afinacion y por la pureza de su canto parecen una maestra en la música religiosa como lo es en el arte profano. Del cuerpo diplomático, solo han asistido los señores Mendez Leal, Barral, Jorjis y Hady, algunos de los cuales no pudieron penetrar en el templo.

La corona regalada por el consejo de ministros, que es una verdadera y costosa obra de arte, figuraba á la izquierda de la que regaló S. M. el rey en el catafalco de Atocha.

Otras muchísimas coronas se hallaban colocadas en diversos sitios del mismo catafalco.

—Paris, 3 (9 y 50 noche).—Es inexacto el rumor de que el Banco de Francia trata de reducir el descuento.

Londres, 3.—El príncipe de Gales va recobrando sus fuerzas.

Disminuye la afecion local.

Paris, 3.—El 1.º del año, el señor Thiers ha recibido numerosos telegramas, entre los cuales uno es del Sr. de Saint Vallier, encargado por el conde de Manteuffel de transmitir al Sr. Thiers sus votos por el buen éxito de sus patrióticos esfuerzos.

Paris, 3.—El «Diario Oficial» publica una carta del conde de Arnim al señor Thiers diciendo: que no teniendo todavia la honra de formar parte del cuerpo diplomático de Paris, no podia presentarle sus votos como los demás miembros de dicho cuerpo.

La carta añade:

«Este retraso no me impide de presentar á V. E. mis felicitaciones las más respetuosas y asegurarle que es preso el pensamiento de mi gobierno deseándole en el ejercicio de sus laboriosas y patrióticas funciones todo el éxito que V. E. pueda desear.»

—Hoy se ha recibido de Washington un despacho favorable á los asuntos hispano-cubanos y de la política norte-americana con relacion á los negocios de España.

—La corona que el gabinete ha ofrecido, como triste recuerdo, á la memoria del vizconde del Bruch, es verdaderamente magnífica.

Se compone de flores alegóricas de

oro y plata que forman el círculo, y en la parte superior un bonito ramo de pensamientos.

Las caídas son de terciopelo y gasa con flecos y borlas de oro, leyéndose en aquellas los títulos de «Conde de Re» y marqués de los Castillejos.»

La dedicatoria es la siguiente:

A la memoria del general Prim, el Consejo de Ministros.

—El 27 fué asesinado el conde de Sumarcarcar (Valencia), llamado Antonio Gumilla. La prensa civil ha pres. como presunto re. te homicidio á otro vecino del mismo pueblo llamado Salvador Pons, y que es regidor del ayuntamiento.

—Uno de los despachos recibido ayer de Cuba, que dieron origen á suposiciones infundadas, era contestacion á otro del gobierno pidiendo antecedentes sobre cierta proclama del conde de Balmaseda, que habia dado ocasion á exagerados comentarios.

La proclama en cuestion ha sido una medida imprescindible por la necesidad de poner un correctivo á ciertos abusos.

Hasta ahora se habia dado el ejemplo de coger en los campos mujeres que ejercen las funciones de espías y habian continuado en su ejercicio merced á la impunidad.

Por eso el capitán general ha dispuesto una ley para castigarlas de

lo imp. espulsadas. Se ha fijado un plazo de 15 dias del corriente, para que hagan su presentacion á las autoridades las comprendidas en este bando.

—En estos dias han llegado al Vaticano varios millones á título de of. J. as de pascuas. Los países que mas han contribuido han sido Francia y Bélgica.

—La columna de honor formada hoy con motivo de las honras del general Prim, por secciones de los batallones del ejército y voluntarios, ocupaba todo el paseo de Atocha desde el sitio donde estuvo la puerta hasta la iglesia, entre el paseo de los coches y la antigua carretera. La artillería estaba colocada al otro lado y en el desmonte del Cerrillo.

—Los periódicos de Zaragoza se quejan de los frecuentes robos que se cometen en las casas de campo inmediatas á aquella ciudad.

—El dia 1.º hubo en Málaga una manifestacion republicana en recuerdo de las víctimas de igual dia de 1869. Los manifestantes, que llegaron á ser unos dos mil, colocaron una lápida sobre la tumba de los que sucumbieron en dicho dia, pronunciándose varios discursos alusivos al objeto. La manifestacion terminó, despues de recorrer varias calles, y sin que se alterase el orden público.

—Dice un periódico:

«Se asegura que los diputados republicanos están decididos á discutir en una de las primeras sesiones la carta con que D. Amadeo despidió al ministerio Malcampo. Fundándose en que dicho documento entraña un acto de política personal, y como tal no ha podido realizarse por el monarca careciendo de la firma de un consejero responsable, atacarán fuertemente á la dinastía y la política que se sigue.»

—Los periódicos de Valencia lamentan la frecuencia con que se cometen crímenes en Sueca y la impunidad en que han quedado algunos de los que se perpetraron últimamente.

—El duque de los Castillejos ha asistido hoy á las exequias de su padre, habiéndole llevado en su carruaje el ministro de Estado.

—Con la muerte del almirante Sr. Vigodet son cuatro los toisones que hay vacantes.

—Ayer, dice la Prensa, efectuó el señor director del Tesoro una importante operacion, por la que negoció 101.000.000 al 9 por 100.

Esta cantidad, y la de 92 millones adquiridos del Banco, forman el total de 192 millones, negociados en condiciones ventajosas y que acreditan una vez más al Sr. Manso de hábil y entendido administrador del Erario público.»

—Dice el Argos:

«La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

ner término cuanto antes á la lucha que hoy le destroza.

—En una corresp. fechada el 27 de diciembre, ca un periódico, se lee el siguiente párrafo:

«La nobleza romana, toda entera, se reunió para redactar una protesta de simpatía por la libertad. El marqués de... antes de la... en Roma... no ha sido el en... presidir la comision de la... ido á llevar el

mens —Dice la Qu... «La guerra... no, ... el ilustre conde de... podrá decir al gobierno de S. M.: «He terminado la campaña. La paz de Cuba es un hecho real.»

—Varios periódicos disputan sobre á quién pertenece la iniciativa en la recompensa extraordinaria concedida al ilustre duque de la Victoria.

La iniciativa corresponde positivamente al gobierno.

—Ayer ingresó en la casa de Moneda una nueva remesa de metálico en barras de oro, procedente de Inglaterra, destinada á cubrir las atenciones del... público.

—Di... periódico de Tarragona: «Este... dias han sido

tentado misma.» —Le clarad. un nue do... av

neral Roset, plido su mision de la Victari. nombrándole prí

—El Sr. Sagasta... no haberle permitido el facultativo dejar la cama. Por esta razon no hay consejo hoy.

—El Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido asistir hoy á las exequias del general Prim, por hallarse enfermo.

—Se ha notado que muchos individuos del cuerpo diplomático extranjero han dejado de asistir á las exequias del general Prim, tanto hoy como el dia 30, por creer, á juzgar por la prensa, que se trataba de dar carácter político á estas fiestas religiosas.

—El gobierno italiano ha dispuesto que todos los objetos de arte de los conventos é iglesias que han sido suprimidos en Italia, se coloquen en los museos provinciales de las poblaciones donde estaban los conventos ó las iglesias.

—Durante el año que acaba de terminar han muerto tres tenientes generales, once mariscales de campo y diez y nueve brigadieres.

—Segun telegrama de Washington recibido hoy, el buque Hornet será recogido por otro norte-americano, El Congreso, y conducido á los Estados Unidos, donde será juzgado con arreglo á las leyes del país, previa la presentacion que hará el gobierno español de los documentos que prueban la razon que hubo para su apresamiento.

—En el pueblo de Arrieta, provincias Vascongadas, ha sido protestada la eleccion de un concejal porque es soltero, y el ayuntamiento ha estimado justa la protesta.

—Las joyas y cuadros de más valor del Vaticano se están empaquetando, sin duda para ponerlos á cubierto de cualquier golpe de mano. Dicen algunos que se enviarán á Inglaterra ó por lo menos á Malta. Otros opinan que se ocultarán en las embajadas que ofrecen mas seguridad y menos peligro.

—La diputacion general de Alava ha impreso y circulado el recurso que la representacion universal del país elevó al rey con fecha 25 de noviembre, quejándose de los atropellos y atentados que sufre la propiedad por los agentes de la administracion central.

—Dice el Argos: «La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

—Dice el Argos: «La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

—Dice el Argos: «La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

—Dice el Argos: «La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

—Dice el Argos: «La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

—Dice el Argos: «La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

—Dice el Argos: «La administracion superior de Cuba va á experimentar una completa transformacion, y es de creer que el cambio de sus autoridades ocasione resultados provechosos si las personas que se elijan tienen tacto y circunspeccion para satisfacer las aspiraciones de aquel país, ansioso de po-

ESPAÑA

LA ILUSTRACION Y AMERICA

o por los más notables á t... el que lo solicite á... M. DRID. una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. el Prospecto.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é... nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á... Administración, calle de Carretas, 12, pr... La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una... Se suscribe en provincias, en las principales librerías

CÓRDOBA, calle de S. Fernando, núm. 34.
Se suscribe en la librería del DIARIO

6. 27, Rue Ceurcelles.—Paris 25 de Julio de 1866.
Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la **Revalenta Arábiga** es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCÚ.
Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Sheridan, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.
De Roma escriben á la *Gaceta del Mediodía*, Marsella, el 21 de Julio de 1866. «La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendía curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Arábiga**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alatar bastante esta deliciosa harina de salud.»
BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.
Se venden en Córdoba Sra. Viuda de Avilés y Cane, (Farmacia).
Y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

Rob boyveau laffecteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inyectadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.
Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau de SAINT GERVAIS. Paris, 42 rue Richer.
Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid. Córdoba: L. de Cañas, Concepcion 32. Diego de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
KENNIS!
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gen. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.
Único depósito en Córdoba, Don Braulio Pierno.

Arrendamiento de un teatro.
La persona que quiera tomar por cuarenta funciones el teatro que existe dentro del local del café del Gran Capitán, se servirá pasar á la Secretaría de dicho establecimiento para enterarse del pliego de condiciones. 15-15

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 6, calle Santa Victoria, toda cristalizada, con buenas y espaciosas habitaciones, jardín, cuadra y cochera. Para tratar calle del Conde Gondomar, núm. 1.º. 8-3

Aviso. En la hacienda de Roman Perez el Alto han aparecido cinco vacas, tres de dos años á cumplir tres, y dos de cinco años, sin dueño conocido, las cuales serán entregadas dando las señas convenientes. 6-3

Venta. Se vende una casa en la calle de la Pastora núm. 2, parroquia de Santa Marina, con seis habitaciones, galerías, patio, pozo, pila, caballería y corral: en la calle de los Moriscos, núm. 32, darán razon. 6-3

Caligrafía. Se dan lecciones á domicilio de letra inglesa, francesa y española á los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7.

Vino moscatel superior á 6 reales 1/2 cuartilla, y 42 cuartos cuartillo; vino legítimo de Valdepeñas á 3 1/2, 4 y 4 1/2 reales 1/2 cuartilla, y 78 y 40 cuartos cuartillo, calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 26.

Venta. La del lagar nombrado Caracciolo, en la sierra y término de Montilla, al pago de Benavente, compuesto de veinte y tres aranzadas de viña de superior calidad, en las que hay varios olivos y plantones, higueras y otros árboles frutales, con casa lagar para beneficiar la uva y bodega para cocer el vino. Está libre de todo gravamen. Las personas que quieran informarse del precio y de las condiciones para su venta podrán dirigirse á la Sra. Doña Antonia Moreno Toledano, en Montilla, calle de Torrecilla núm. 17, y en Córdoba á don José Perez Camacho, José Rey 1, donde también se venden muy buenas laurelas á menos de su verdadero valor. 15-44

Venta. Se vende una magnífica hacienda, situada á tres cuartos de legua de Bailen, en la cañada lengua, compuesta de novecientas fanegas de tierra pobladas con diez á doce mil olivos, de 20 años plantados, tierra de sembrar y dehesa. Tiene molino aceitero, buen caserío para operarios y recreo: también tiene, dentro de sus límites, tres huertas, y pueden hacerse otras con poco costo. Procede de propiedad particular.
Para tratar de su venta, en esta ciudad casa del Excmo. Sr. Conde de Cañete de la Torres, quien está autorizado por su dueño. 6-6

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana.)

Venta. La de una casa pequeña calle de Armas, número 36: Otra en la Rivera, número 49: Otra en la calle de Consolacion, núm. 7: Otra en la calle de Lineros, núm. 48: Otra en la misma, número 50. Se admiten proposiciones al contado ó á plazos. D. Manuel Casañez que vive calleja de Pan y Conejo número 3, informará. 6-3

Baldosas. Se acaba de recibir un mostruario de baldosas, ketas y adoquines, de las mejores canteras de Algeciras y Tarifa, las cuales se venden con bastante equidad. La persona que le acomode esta clase de baldosas, puede avistarse con el encargado en esta ciudad, calle de Prim número 49, quien facilitará cuantas noticias sean necesarias. 6-5

Venta de madera de castaño.
Se vende la del castañar del Pardo, situado en la sierra de este término, lindante con las Ermitas.
Su clasificación y aprecio están de manifiesto en la Secretaría del E. S. Marqués de Valdeñores, desde hoy hasta el 15 de Enero próximo, de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 6-6

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Leche de cabras. En la calle del Baño de S. Pedro, número 40, se espande pura superior todo el día, por cuenta del dueño. 8-6

GUANTES
de la acreditada fábrica de los Sres. Gely Hermanos y compañía de Sevilla.
Se acaba de recibir un gran surtido, tanto en colores como en negros, en la pasamanería de D. Antonio Bares, calle Librería, número 42. También se ha recibido en el mismo establecimiento un especial surtido en flecos, agremados, botonera y todo lo concerniente á dicho ramo. 15-13

Venta. Se venden dos cortijos situados en Carmona, nombrados Zahruthe y Angorrillo, con 88 fanegas el primero y 410 el segundo, procedentes de bienes nacionales. En la calle de la Encarnacion núm. 17 darán razon D. Rafael Gimenez Hidalgo. 6-3

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde el día, y se vende, por mucho menos de lo que á su dueño le tiene de costo, la casa núm. 426, calle del Sol, de esta capital, perfectamente obrada, procedente de Bienes del clero. Para tratar de su ajuste, con el Procurador de este número D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de Jesús Crucificado núm. 6. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un tejero núm. 40 calle Torre-albarraca, en la carrera de los Tejares, frente á la del Gran Capitán, y siete hazas nombradas del Bañuelo, situadas en la Sierra y término de la misma.
Para tratar del precio y condiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, calle de Jesus Maria núm. 5, de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 6-3

Monte de Piedad.
ANUNCIO.
La subasta de ropas y alhajas correspondientes á los empeños de Mayo de 1871, tendrá efecto respectivamente en los días 8 y 15 del presente mes de Enero de 1872, á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento del público. 6-3

Interesante. Desde el día se vende sal en la fábrica de Duernas, á cuatro rs. quintal.

Arrendamientos. Se hace de los cortijos del Menado, en la campaña de esta ciudad. El del Romeral, en el término de Fernan-Núñez. El de Sillitos y Gancina, en el de La Rambla, y el de La Torrecilla en el de Santa Ella, quedando vacantes en 31 de Diciembre del año actual. Las proposiciones para su arriendo se oirán en la Contaduría de la casa del M. I. Sr. Conde de Torres-Cabrera, donde se facilitarán los antecedentes que se deseen. 8-3

Matanza. José Romasanta, que vive Deanes núm. 33, espande al público á los precios siguientes: Tocino, 63 reales arroba. Lomo, 64 reales arroba. Asadura, 30 reales. Manteca, 75 reales. Huevos, 30. Menudos 30. 6-3

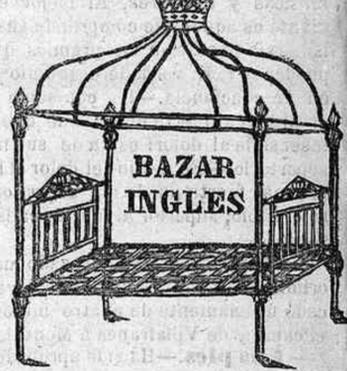
Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa Maria de Gracia, número 408, una clase de siete á nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble.—Escritura de letra inglesa, francesa y española.—Ortografía práctica y teórica.—Sistema decimal.—Lectura en prosa y verso.—Reforma de toda clase de letra por mala y viciada que esté. Los precios módicos. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 44 calle de la Librería, propósito para tienda. Para tratar en la de Muñoz Capilla (antes Pelota) núm. 12. 15-3

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta miranjos puestos en el suelo, chinos y agrios de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Imagen. En la carpintería calle de los Leones núm. 42, se halla de venta una magnífica Imagen de la Virgen de los Dolores, con diadema y corazon de plata y con su mesa y una excelente urna todo á precio muy arreglado.

Aviso. Se alquilan carrajes para dentro y fuera de la población á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferro-carril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.



Ambrosio de Morales, frente á la cues de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Bajas transparentes.
Dichas esteéricas.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafocchet.
Revolvers y cápsulas para los caminos.
Crin vegetal.
Colchones de varias c'ases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
Se reciben encargos para balcones, pasas y canales, á precios muy baratos.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de dos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de brica.

Acogidos. En los sotos del cortijo del Carrascal, se admiten ganados vacuno y caballar. La persona que le venga puede tratar con su dueño, que vive en la calle del Gran Capitán, núm. 6. 6-3

Subasta para la venta de maderas.

A las 12 de la mañana del lunes 15 de presente mes de Enero, en la sala de juntas de las Escuelas pias de esta capital, ha de celebrarse ante los señores Patronos ellas, previa la correspondiente autorización que se ha obtenido del Sr. Gobernador vil de esta provincia, la venta en subasta pública de 500 pinos de la hacienda Rosal, perteneciente á las espresadas escuelas, en la suerte Vizcondesa, que ha hallado el perito agrónomo nombrado por Sr. Ingeniero de montes, jefe del distrito para su corta y beneficio en la próxima menguante del citado mes de Enero, sujecion al tipo y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de las mencionadas escuelas.
Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitacion.
Córdoba 5 de Enero de 1872.—El Secretario, Rafael de Viguera.

EL MEDIODIA.
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, Á PRIMA FIJA.
CAPITAL SOCIAL, 10.000,000 DE RS.

Esta compañía ha sido fundada exclusivamente para las provincias de «Andalucía y Estremadura», con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este país.
Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administración, así como los que componen las Juntas de Vigilancia especiales para cada provincia, son la mejor garantía que puede ofrecerse á los asegurados.
Dirección general en Sevilla, calle de S. Isidoro, número 24.
El representante Inspector se halla en Córdoba, calle de San Alvaro, número 3.

PARIS 49, Montorgueil
CHATELAIN ENFERMED Secretas
Tratamiento infalible por...
VINO DE ZAMPAFRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera 51, Madrid.—Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.